Ultramar y extranjero. . 25

PAGO ADELANTADO

ANO XVIII

Santander 16 de Agosto de 1899

Núm. 98

GRAN FABRICA Aguardientes y Licores ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICADO, SANTANDER

En este bien montado Establecimiento ade-mas de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETE AL-FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Pastel de baza.

Obligaciones de Aalr

AMORTIZACIÓN EN SEPTIEMBRE 678 TITULOS PARA SEGURO CONTRA ESTE RIESGO Muelle, 7 y 8

ANTE EL PELIGRO

Segun con su espartano y brutal laconis mo nos dice el telégrafo, la peste bubónica ha penetrado en la Península ibérica por Oporto; y otro telegrama, procedente de Paris afirma que el tifus, que habia remitido un tanto, vuelve à recrudecerse revistiendo caracteres de verdadera gravedad.

Para España entráñanla realmente ambas noticias puesto que no puede ser más propicia la estación presente para la rápida propagación de las epidemias, que no solo producen la muerte del individuo sino el aniquilamiento de la región en que hacen Bu Ateca, Aragon ocurrio ave. serq

Es probable, seguro casi, que el Gobierno español tome acuerdo sobre este asunto, posible es que extreme en las fronteras naturales las medidas sanitarias; pero bueno luera que acordandose del refran: á Dios rogando y con el mazo dando, las autoridades locales dispusieran en todas partes lo necesario para evitar, en primer termino la introducción en las poblaciones del terrible, ponzoñoso virus, y para combatirlo con eficia cuando una imprudencia, un descuido, haya dejado al enemigo de la salud pública Paso franco. olergeb le obablidud an ec

Santander por sus condiciones, por su constante comercio hallase por mar en contacto más ó menos inmediato con los puertos del extremo Oriente lo mismo que con los del Mediterraneo; con Burdeos la comunicación es continua, y continua con los Puertos galaicos, Tieng al Tanantinos obab

Ahora bien: en semejantes condiciones no deben las autoridades locales dejar encomendado al Gobierno nacional el cuidado de evitar la vis:ta de ese nuevo azote; dejen al Poder atender à las fronteras y en ellas extremar rigores sanitarios, y cuiden ellas de la provincia y de la capital que es la que ofrece mayores facilidades á la introducción. de la epidemia. oue doctor stas amania

Y no nos referimos á la imposición de cuarentena á todo buque procedente del lloral portugués, esto es rudimentario; nos referimos a que ahora más que nunca es Preciso extremar las medidas higiénicas, examinar concienzudamente las sustancias alimenticias; enviar al quemadero cuanta carne y pescado no se hallen en las condiciones de frescura que deben estar; cuidar muy mucho de que las frutas y hortalizas reunan el indispensable requisito de madu. rez, y disponer que por quienes tienen obligación de hacerlo se giren visitas à ciertas casas y á determinadas hospederias donde no es precisamente el aseo y la higiene los que mas brillan.

M.E.C.D. 2017

Debe procurarse la buena y perfecta limpieza del alcantarillado; que los montones formados por detritus orgánicos, sean quemados y no dejados en estado de putrefacción hasta que son recogidos para abono; obligar á los propietarios de ganado. de cualquier clase que este sea, á una escrupulosa y diaria limpieza; en una palabra, es necesario tener la absoluta seguridad de que la epidemia, si en Santander se ceba, no ha de ser por culpa de sus autoridades.

La limpieza, la higiene en calles y patios, cuadras y fabricas, alcantarillado y arrabales han de ser la base para poder comhatir con fruto al enemigo si el enemigo se presenta; y á esto están obligadas las autoridades. Porque si bien el legislador romano no se referia à la higiene cuando las pronunció, à esta son aplicables las frases: Salus populi suprema lex est.

Y ante el peligro que representan la peste bubónica en Portugal y el tifus en Francia, ese debe ser el lema de las autoridades de Santander.

Los Bomberos Voluntarios

A raiz del banquete con que sus jefes obsequiaron a este meritisimo cuerpo, publicamos un artículo en el que, como ellos se merecen, de ellos nos ocupabamos, prometiendo no sería aquel el último trabajo que sobre el asunto apareciera, y que habriamos de tomar à empeño hacer conocer sus nada exajeradas aspiraciones, y apoyarlas en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Como buenos españoles el mañana se ha prolongado mas de lo que nos proponiamos; pero como no hay deuda que no se pague, y no nos preciamos de insolventes, hoy comenzamos à cumplir lo prometido reclamando indulgencia por nuestra tardanza.

Vive el cuerpo de bomberos voluntarios, sin ser carga gravosa para nadie, vida, si no desahogada, facil relativamente; y digo relativamente por que no son tan fijos ni tantos como fuera de desear los donativos; que de la voluntad ajena viven quienes toda la buena suya ponen al servicio de la humanidad.

Nada cobra el bombero. Penetrado hace cuatro años de la zecesidad de la existencia de un cuerpo que con ventaja combatiera el incendio, al par que el de municipales que el Ayuntamiento sufraga, se creó el de voluntarios, que si, como hemos dicho, nada cobra por sus servicios, necesita hacer gastos indispensables de material, personal fijo y parque.

Con cuantas personas conocedoras de lo que el cuerpo de referencia necesita hemos hablado, todas han estado contextes en responder que lo que para su desarrollo y perfección precisa el cuerpo de bomberos voluntarios, es parque propio, para erección del cual bastaria con que el Ayuntamiento cediera terreno en sitio conveniente. adecuado al objetc, y cuya superficie fuera próximamente la de 10.000 pies cuadrados.

No creemos la pretensión exajerada. Es necesario tener en cuenta que en este terreno seria fuerza edificar local apropósito para depósito de material, y oficinas; alzar una torre de altura suficiente para que desde su último piso pudiera dominarse Santander, condición sin la cual no tendria la vigilancia positiva eficacia, y para en ella establecer un gimnasio de elevación que al bombero educara en la paz para la guerra. La agilidad es una condición de vida y una garantia en el bombero, que muchas veces ha de pasar sobre estrecho tirante, por peligrosa cornisa, ó por escurridizo alero.

Al propio tiempo que el parque fuera campo de instrucción material, pudiera ser tambien principio de moralidad, escuela de fraternidad; que tampoco huelga crear esta viitud en Corporación cuyos individuos habran de arriesgar la vida cuantas veces lo demande la necesidad.

Alejar al obrero de la taberna y hacerle

mirar como amigos á los buenos libros, es acción meritoria que llevarian á cabo con sus subordinados los jefes del cuerpo de bomberos voluntarios, que quieren, ya que nada perciben aquellos por sus servicios, poseer amplios locales en que instalar escuelas de dia para los niños, y clases nocturnas para los adultos.

Con esto, y establecer en el mismo parque un centro de recreo al par que de instrucción, habria de conseguirse que el bombero, al hallar en aquel edificio honesta distracción, la educación física é intelectual propia y de sus hijos, al Parque en lugar de à la taberna acudiria diariamente, seguro de encontrar en él grato solaz, cariñoso trato y provechosas enseñanzas.

Estas son las solas aspiraciones de los bomberos voluntarios; por lograrlas trabajan su Presidente señor Fernandez Baladrón, su primer jese don Luis L. Dóriga, su segundo don Daniel Sierra, y el inspector del cuerpo don Luis de Torres Quevedo.

Y como caso de disolverse esta benemérita sociedad, el heredero forzoso de ella habria de ser el Ayuntamiento, es nuestra creencia que este depiera ver el medio de facilitar à los bomberos voluntarios el terreno necesario para edificación de parque, torre de vigilancia, Círculo y escuelas, seguro de que semejante concesión redundaria, no en beneficio de la sociedad unicamente, sino de Santander, que contaria, además de con bomberos arrojados, con hombres entendidos, cerebros despejados por la instrucción, y conciencias en que la moralidad afirmaria la probidad innata en los hijos de la Montana.

Enseñanzas morales

el que se permite ill instalación

Lo mismo que de la naturaleza puede decirse del fin ó destino dado como regla de vida.

Indudablemente un ser no está en el camino de su perfección sino marchando hácia su fin en cumplimiento de su destino ó de ese para que que ha sido creado. El fin solo indica los medios convenientes y los dirige. Pero el fin está determinado por la naturaleza, pues el término es siempre analogo al principio y el objeto al punto de partida.

Habrá, pues, tantas opiniones diferentes sobre el destino del hombre como sobre su naturaleza, y la doctrina que conozca su verdadera naturaleza, y ror consecuencia su verdadero fin, dando los medios eficaces para llegar à él será también la sola que enseña la verdadera moral.

Hemos dado el conocimiento de la ley como una de las bases de la verdadera moral, y es necesario que hablemos de ella con la necesaria amplitud.

La idea simple y primitiva que expresa la palabra ley, se confunde frecuentemente con nociones puramente empiricas y con abstracciones racionales.

La ordenanza ó el precepto, el mandamiento ó la prohibición suponen la ley como el texto la fórmula ó el articulado la representan; pero no es esto la ley en si misma; porque la ley en su principio y en su esencia es un acto de soberania, y por consecuencia un hecho vivo y permanente.

Necesariamente implica un término superior de que deriva y que la impone, y otro término inferior à que se aplica y que rije.

En su expresión más pura, más simple, la ley no es sino la relacion entre el superior y el inferior, entre el antecedente y el consecuente; y se la apellida ley natural en tanto es esencial á la criatura como condición necesaria a su existencia.

En estas anteriores digresiones observames desde luego que la ley no es una abstracción, ni un ente razonable, puesto que el hombre que hace las abstracciones y las generalidades no ha hecho la ley.

Las leyes verdaderas son independientes de nuestra voluntad y de nuestra razón; y que lo sepamos ó no, que lo queramos ó dejemos de querer existen en la naturaleza de las cosas que e! arte del legislador no es el de inventar la ley sino el de descubrirla, darla forma é imponerla. Las leyes morales

son hechos del orden moral, como las físicas son hechos del reino orgánico é inorgánico; y bajo este aspecto los seres libres, individuos ó pueblos, están en idénticas condiciones que aquellos que no lo son.

La ley existe para todos, una en su esencia, aunque diversa en sus aplicaciones y en sus formas. No hay otra diferencia sino en la manera como se aplica y realiza, pudiendo el ser razonable comprenderla y quererla mientras que ella arrastra encadenado al ser irracional. Pero en uno como en otro caso la ley es acto de autoridad de un poder que, dominando ó mandando, se impone por derecho y sin apelación. En una palabra, la ley es el actc soberano.

Este acto implica dos cosas; per un lado un término superior que da; por otro un término inferior que recibe. No hay ley sin un legislador de que derive ni sin un súbdito á ella sometido. Surge de la relación de estos dos términos; y és por que siendo necesariamente algo viviente, como la vida, procede siempre, y en todas partes, y en toda ocasión, de la acción y de la reacción. La ley constituye la vida del subordinado à la vez que es la expresión de la del superior. Es la condición absoluta de la existencia que gobierna y conserva á cada instante imponiéndose à ella, y es aun la continuación del acto creador, por la aplicación, siempre renovada y más ó menos mediata, de la potencia creadora al sér creado.

DR. E. OLIVA.

Un excelente servicio presta lo por el Jefe de orden público, don Narciso Tomás, viene hoy á aumentar la ya larga lista de los que Santander le debe, tanto ahora cuanto anteriormente desempeñó el dificil cargo que le confiriera el actual Gobierno.

En la noche del pasado domingo observó que algunos individuos cargado cada uno con pesado saco, entraban en el establecimiento que con el título El Cantábrico, tiene en la planta baja del núm. 2 de la calle de Mendez Nuñez don Isidoro Ubierna.

Sospechando el señor Tomás nada bueno en aquellas entradas, detuvo al portador de uno de aquellos en el momento preciso de entrar con la carga en el establecimiento en cuestión.

Al ser interrogado, el detenido manifestó que el saco contenia sal; y como quiera que don Narciso, al enviar à preguntar al fielato de las Naos si aquella sal habia satisfecho derechos de adeudo recibiera respuesta negativa, à vuelta de evasivas y embustes del portador vino à sacar en consecuencia que aquellos sacos contenian azucar descargada de un vapor extranjero, indulablemente no con toda libertad. ad obnamatativ A IH

El señor Tomás procedió á la detención definitiva del interrogado, Pedro Gonzalez Molleda, palero del vapor de que se extrajo el azucar, y de Candido Garcia Santos, otro de los portadores, dando seguidamente conocimiento del heche al Administrador de la Aduana y al Juez de instrucción que se hizo cargo de los detenidos.

Felicitamos al señor Tomás por un nuevo servicio, que tenemos la seguridad no se: à el último que haya de lamentar la gente maleante de la falta de las jetnaslama

Se ha concedido la licencia que tenia solicitada al jefe de bomberos señor Rubiales. Puede aseguraremute on lo general

liempo, y de haber estado los frutos os

En vista de las graves noticias recibidas de Portugal, ayer salió con dirección a Caceres, de cuya provincia es Gobernador civil, el señor Diaz de la Pedraja, apreciable paisano nuestro que se hallaba entre nosctros en uso de licencia.

Deseamosle feliz viaje y que logre no atraviese la frontera el huesped de Oporto!

Habiendo anulado la Comisión provincial las elecciones de la Junta administrativa en Monte, se convocará a nueva elección para el domingo próximo.

THE REPORT OF THE PERSON.

Ración de pan, á treinta céntimos de peseta.

Ración de cebada, á una peseta once céntimos.

Ración de paja, á cincuenta céntimos de peseta.

Ración de un litro de aceite á una peseta cinco céntimos.

Ración de un quintal métrico de carbón, à nueve pesetas ochenta y tres céntimos.

Ración de un idem idem de leña, à tres pesetas veintidos céntimos.

Ración de un kilógramo de carne á una peseta dos céntimos.

Ración de un litro de vino, á veintidos céntimos de peseta.

Esta tarde á las seis celebrará junta mensual ordinaria la directiva de la Liga de Contribuyentes.

Ayer l'egaron à Santander contratados por la empresa del Casino, y el sábado próximo darán el primer concierto, los notables artistas que forman el cuarteto ya aplaudido otro año en conciertos extraordinarios del Sardinero.

Son éstos María Galvany, tiple ligera del teatro Real de Madrid; Luisa García Rubio, soprano lírica del teatro Real de Oporto; Tomás Franco, tenor del Teatro Real de Madrid y del Liceo de Barcelona, ventajosamente conocido ya de nuestro público, y Antonio Vidal, bajo del Liceo de Barcelona y del Real de Oporto, artista distinguido que tiene aquí grandes simpatías entre, los verdaderos aficionados.

El diestro Mazzantini, tan conocido en nuestro circo taurino, ha sufrido una cogida de pronóstico calificado de grave en la plaza de toros de la Coruña.

Al rematar el diestro un pase fué cogido por el toro tercero de la lidia, y campaneado, no volviendo á ser recogido gracias á Tomás Mazzantini que con gran oportunidad echó el capote y libró á su hermano de una nueva cornada.

El diestro ha sido trasladado á Madrid en un wagón dispuesto al efecto.

Don Manuel Casanueva avisa que ha trasladado su escritorio á la calle de Mendez-Nuñez número 19 planta baja.

En el plan de obras cuya construcción ha de emprenderse en el corriente ejercicio económico segun real orden del ministerio de Fomento, figuran las siguientes carreteras en esta provincia: Pontecilla al Regato de las Anguilas, presupuestada en pesetas 271.619'90; trozo sexto de Peñas Pardas a Selaya, en 259.975'97; estación de Gama a Santoña, en 11.928'21; trozo sexto de Espinosa de los Monteros a Solares en 122.713'93.

En el plan de estudios que han de emprenderse tambien en este ejercicio figuran el de la carretera de Roballines á la Pedrisa y de Buelles á la de Tinamayor y á San Vicente de la Barquera.

El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta los impresos y objetos de escritorio para las oficinas municipales durante el presente año.

Las noticias mercantiles de Castilla dicen que ya son muchos los pueblos en donde la recolección ha sido terminada por completo.

En varios el rendimiento ha satisfecho; en otros puede calcularse que la cosecha no ha sido más que regular, y en mnchos más no ha remunerado los trabajos de todo el año á consecuencia de la falta de las lluvias á su tiempo, y de haberse revenido los frutos con bastante antelación, como decimos, por causa de la humedad.

Puede asegurarse que en lo general no supera la cosecha recolectada à la del año anterior.

De todas maneras el grano no está tan gozado en el actual como el de la recolección precedente.

Y no nos equivocamos al afirmar que la fanega de trigo de este año comparada con el del anterior tiene dos libras menos de peso.

Mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Caibarten, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor

M.E.C.D. 2017

Ernesto, perteneciente á la línea de vapores Serra y La Flecha.

Este hermoso buque se despacha en la correduria de don Francisco Salazar, Muelle número 18.

Se advierte por la Alcaldia à los mozos declarados soldados y à los soldados condicionales del reamplazo de 1898, así como tambien à los declarados soldados en el corriente año, de los reemplazos de 1896, 97 y 98, que pueden presentarse à recoger sus pases en el negociado de quintas, durante los dias que faltan para terminar este mes.

Las funciones representadas antes de anoche en el teatro atrajeron, como en las anteriores numerosísima concurrencia.

La interpretación de la comedia Los Corazones de Oro fué esmerada por parte de la señora Rodriguez y señorita Suarez, y los señores Rubio, Larra, Morano, Ramirez Gonzálvez, Valle y Aleman que vieron premiados sus esfuerzos con nutridos aplausos.

Quisquillas se ponia por primera vez en escena en nuestro teatro, y es obra muy parecida á Los dominós blancos, beneficiando la parte que se desvia de esta última obra.

La interpretación fué esmerada y los aplausos no escasearon para las señoras Rodriguez y Pino, señorita Las Heras y los señores Larra, Santiago, Barbero y cuantos les acompañaron en su desempeño.

Nos despedimos hasta el viernes, última función que dará en nuestro teatro la compañia de Larra.

Particularmente se decia anoche en el teatro que en breve llegara á esta ciudad la compañia que dirige el señor Cepillo, la que pondrá en escena la comedia de gran aparato Los pilletes.

Tambien se decia que en el próximo mes de Septiembre funcionaria una gran compañia de zarzuela, de género grande, y que para el invierno estaba contratada la compañia que dirige el señor Riquelme; pero todo ello no pasa de rumores.

Por el Ayuntamiento, en la sesión del pasado lunes, fué aprobado un informe por el que se permite la instalación de puestos en las calles siempre que no entorpezcan la circulación.

Se asegura que serán once las provincias de España que suprimirá el Gobierno en la proxima legislatura, por medio de una ley, y que esa misma supresión tambien se hará extensiva á la mayoria de las Adiencias territoriales, creando en las hoy provinciales una Sala para lo civil en todos los asuntos de este departamento.

La comisión de Policia propuso á la Corporación municipal, y ésta lo aprobó en la sesion del lunes, se conmute la pena de expulsión impuesta à un músico de la banda municipal, por la de suspensión de empleo y sueldo de un mes.

Esta conmutación de pena ha sido hecha á instancias del señor director de la banda.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Félix García Arcaluz vecino de

Don Félix García Arcaluz, vecino de Bilbao, 21 pertenencias con el nombre de Elisita, de mineral de hierro, en el sitio llamado Monte Santuco, término de Ampuero.

Don Rafael Venero Abascal, vecino de Término, concesión de demasia con el nombre de Demasía à Rosalina y Jerónima, de mineral de hierro, en el Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Don Modesto Piñeiro Bezanilla, vecino de Santander, 21 partenencias con el nombre de Luisita, de mineral de hierro, en el sitio llamado Las Garmas, término de Miengo; y 30 con el nombre de Rosario, en el sitio llamado Cierro de Sara término de Bezana.

Acordado por el Excmo, Ayuntamiento sacar á concurso el suministro de medicamentos á las clases menesterosas del Centro, la Alcaldía admite proposiciones por término de diez dias, á los señores farmacéuticos que se hallen en condiciones para optar en dicho concurso.

Las bases para este servicio se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia, en Secretaria, a fin de que el que quiera consultarlas pueda hacerlo durante las horas de oficina.

En las regatas internacionales celebradas ayer en el abra del Sardinero, tomaron

parte, en la série de racers, los yates Mimosa, Mosquito, Maris Stella, Lin y Sidora y en la de cruisers, Pilar, Matilde, Silda y Mechelin.

A la meta llegaron en la serie de racers Sidora, Mimosa, Lin, Mosquito y Maris Stella por el orden que los numeramos y Pilar, Matilde, Silda y Mechelin, de la serie de cruisers.

A causa del duelo por la desgracia que aflige à nuestro querido amigo don Francisco Salazar, el *Ico*, balandro de que es propietario no tomó parte en las regatas.

Si el tiempo lo permite se celebrarán hoy en el Sardinero la fiesta de San Roque con velada en la que, segun el programa oficial, habrá, además de la iluminación y música una sección de fuegos artificiales preparados por los señores Alonso, (Hijos) acreditados pírotécnicos de Palencia.

En el mes de Julio último habia en la Casa de Beneficencia 443 acogidos de los cuales fallecieron cinco y salieron otros cinco durante dicho mes, quedando por consecuencia al final del mismo 433 asilados.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la S. I. C. la fiesta de la Asunción, à la cual asistió nuestro Prelado quien predicó la ofrenda y dió la bendición de la misa.

El profesor del Seminario de griego don Buenaventura Canizares predicó un excelente sermón que recogidamente escucharon los numerosos fieles que concurrieron al acto.

Hoy ha entrado en este puerto el vapor correo Cataluña, procedente de Habana y Puerto Rico.

Como er los dias anteriores, brillantisimo estuvo en el de ayer el gran salón del Casino del Sardinero, en el que las bellas y los caballeros ocupaban todos los asientos de que se podia disponer.

El sexteto hizo las delicias de la concurrencia siendo aplaudido en la overtura de Guillermo Tell y en la Serenata Española, y aplaudidisimo en la fantasia de la ópera Lucrecia, tocada con verdadero amor.

La segunda parte, compuesta de bailables estuvo tambien animadísima rindiendo culto á Terpsicore gran número de parejas.

Hoy y con motivo de la festividad del dia se celebrara un gran concierto-baile con cotillón, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Poeta y Aldeano, overtura.—Suppe.

2.º Canzoneta del Concierto Romántico.

—Godard.

3.° La Caravana, capricho.—Godefroid. 4.° Fantasia de la ópera L' Ebrea.— Halevy.

SEGUNDA PARTE
Bailables, terminando con Gran Cotillón.

Durante la primera quincena del presente mes la Comisión provincial de la Cruz Roja ha socorrido con leche á los soldados repatriados Ramón Fernandez, Alvaro Dominguez, Manuel Funtades, Federico Vila, Raimundo Perez y Rafael Camino.

Y con alimentación y hospedaje durante la misma á los repatriados civiles Gonzalo Alvarez, Antonio Escudero, Dolores Luzargo y seis hijos, Antonia Alegret y tres hijos, Juan Cejas, Matias Mendoza, Lucia Bernir, Vicente Ros, esposa y dos hijos, Narciso Mendoza, Carlos Alonso y una hija, Anselmo Perez, José Graña, Juan Mesia, Tomas Zafrilla, Francisco Blas, Braulio Rodriguez, esposa é hijos, Ernesto Cayuela y Ramón Mesa.

Ayer fué grandísima la animación de gentes en el Astillero transportadas per varios trenes del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Apesar de las curdas que habia entre la gente jóven no hubo por fortuna que lamentar ningun desaguisado.

Escriben de algunos pueblos de Trasmiera que las tormentas de estos dias han causado en los sembrados y huertas graves daños pues mezclado con ej agua ha caido abundante piedra durante los nublados.

Habiéndose recibido en la secretaría de Cámara del Obispado los talonarios con los que los socios del Congreso que hayan de ir á Burgos pueden obtar a la rehaja de 50 por 100, concedida por las Compañías de

ferrocarriles sobre la tarifa ordinaria, avisa. mos à los inscritos en la diócesis de Santan. der, que quieran tomar parte y asistir à las sesiones del Congreso, que pueden recoger, cuando gusten, su billete-cupón en la secretaría del Obispado, advirtiéndoles que es valedero desde el 24 de Agosto hasta 24 de Septiembre,

BASES OF LA PUBLICACION

El dia 21 de agosto y hora de las once de su mañana se verificará en el salón de la Casa consistorial el remate de objetos de escritorio con destino á las dependencias municipales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expediente de su razón durante, el año económico de 1899-900.

En el mismo día, pero á la hora de las doce, tendra lugar la subasta para contrata. ción del servicio de impresos municipales.

Los agentes catarticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vó nitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos ios médicos del mundo.

BOLSA

MADRID	DIA 14	
ld. 4% exterior	69 35	
Id. 4% amortizable.	71 00 71 80	
ld. id. 1800	- 00	
colones del Danco de Espana	59 70 410 00	
ompañía de Tabacosbligaciones de Aduanas.	306 00 95 60	
Id. de Filipinas.	76 25	
ondres á la vista.	23 00 31 10	

Despachos telegráficos.

Madrid 16

El director del periódico El Nacional convocara hoy a los directores de los demás periódicos y periodistas en general para darles cuenta del atropello llevado á cabo con la celebración del Consejo de Guerra en la cárcel Modelo.

Esta mañana falleció la señora condesa de Superunda.

En Ateca, Aragon ocurrió ayer á las doce de la noche un desprendimiento de tierras, dejando descarnados los rails de una via ferrea.

Por este motivo vienen con mucho retraso los trenes correo y expreso de Barcelona.

Hoy por la mañana ha llegado á San Sebastian el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Mañana saldrá con dirección á Zaldivar.

Se ha publicado el decreto restableciendo la Dirección de Sanidad y nombrando para desempeñarla al doctor Cortezo.

Telegrafian de Nueva York que Aguinaldo al frente de sus tropas se retiró à Dagupan, y que los jetes insurrectos han acordado continuar la guerra sin transigir en nada, rechazando toda proposición de arreglo.

Hasta ahora 35 buques al servicio de los americanos bloquean el Archipiélago.

Telegrafian de San Sebastián que el doctor Llorente marchará á Paris á estudiar la peste bubónica.

Afirma este doctor que el principal vehículo de la peste son las ratas que vienen de Oriente entre los trigos, y el doctor Verdes Montenegro dice que las pulgas son grandes transmisoras de la peste bubónica.

Dice un telegrama de San Sebastian que el automóvil del señor Villalonga, que procedente de San Juan de Luz á aquella ciudad, al estar frente al Hotel Ingles y por no atropellar á la mucha gente que allí habia, airó para entrar en el Hotel pero no midió giró para entrar en el Hotel pero no midió bien el terreno y fué á chocar contra la varia

Apesar de que el choque fué violento no ocurrió desgracia alguna.

FILL HARD ENTERS.

Ha salido con dirección á la frontera de orlugal personal y material sanitarios de drid y Valladolid.

Todos los representantes de las polencias conferenciado con el ministro de la Gomación para transmitir noticias á sus

son falsos los rumores circulados de que Cartagena, Salamanca y Cadiz se hayan ristrado algunos casos de peste.

El Alcalde de San Sebastian ha recibido telegrama del de Las Palmas en el que encarga dé las gracias en su nombre a la paina por el indulto concedido al reo Diaz donforte, que iba á ser ejecutado en dicho

La comisión bilbaina que está en Paris ha onferenciado con Agoncillo para pedirle la hertad de 23 bilbainos prisioneros de los

Rsia tiene esperanzas de conseguir lo que gos, propone y Agoncillo se muestra propicio lapoyarla.

Toda la atención esta fija en la aparición la peste bubónica en Oporto.

Dicese que si el Gobierno portugués aisla resto de la nación a Oporto, entonces vin solo declaradas sucias las procedens de aquel punto y sospechosas las del sto de Portugal. Solbar v ortugois agra

sin embargo la Gaceta publica hoy la real den declarando sucias todas las procedenes del vecino reino y ordenando la suprein de todo trafico de viajeros y mercancias sia que se instalen las estaciones sani-

las últimas noticias acusan aumento en s casos de peste ocurridos en O orto. Díuse que las invasiones ascienden á ciento i veinticinco las defunciones. El panico grande,

Las autoridades portuguesas han estaecido alrededor de Opoi to un cordón para pedir la salida de personas ni de mercan-

La opinión pública se muestra indignada Valencia por haber llegado allí un vapor n cargamento de huesos, procedente de sboa y otro vapor inglés, de Oporto, y de que no se los deje desembarcar.

Los doctores Pulido y Jimeno han salido ma la frontera de Portugal, en Galicia, na inspeccionar en representación del Gouno todas las medidas sanitarias que se madoptado y disponer la adopción de quellas que creyeran convenientes.

El ministro de la Gobernación dice que Mavia no ha recibido noticias nuevas de porto, pero que las espera en breve y que

man importantes. l'ambien dice que no debe ser exacta la de cien invasiones que publicó la prende la mañana, no teniendo él noticias de hayan ocurrido más de 33 y que el núde defunciones haya sido el de una "Cera parte de los atacados,

Hoy se han reunido en la redacción de Ej acional los directores de los periódicos de adrid y han acordado pedir que la causa

que se sigue al Capitan Verdades pase á los tribunales civiles.

El Imparcial dice hoy que despues de las declaraciones de los señores Martinez Campos y Pidal, la situación no puede ser más heterogénea.

Añade que el señor Silvela, para hacer frente à la concentración democratica debe | terde. renunciar á todos los moldes viejos en que parece que muchos inspiran la actual politica.

Dicen algunos ministeriales que el señor Silvela, cansado ya de sufrir las impertinencias del señor Pidal terminará de una vez con él poniéndole en el dilema de rectificar sus últimas declaraciones ó renunciar á la presidencia del Congreso.

Añádese que si logra verse libre del señor Pidal y Duran y Bas, dada la actitud de éstos, entonces es posible una completa unión con el duque de Tetuán.

CURIOSIDADES

LOS TELÉFONOS.

Sobre el territorio de los Estados Unidos se contaban en el año último 750,000 teléfonos, habiendo excedido de 750 millones el número de conversaciones mantenidas à distancias, algunas de las cuales excedían de 2,000 kilómetros, sin necesidad de ningún relevo.

No conocemos el número de despachos teléfónicos que existen en América, pero uno de los escritores científicos de dicho pais asegura que, como existían 23 de estaciones telegráficas y son los precios de los despachos más caros que en Europa, pudiendo apreciarse por término medio en un franco 50, aseveraba el mencionado escritor que el público pagaba anualmente al Estado ó á las Compañias por su red telegráfica y telefónica, más de tres mil millones de francos anuales.

MUJERES CONDECORADAS

A 47 asciende el número de mujeres poseedoras de la cinta roja de la Legión de Honor, y cuyos nombres y circunstancias publica la prensa francesa. Entre ellas hay 27 religiosas.

Otras 22 han visto recompensada su apnegación, su caridad ó su heroismo, con la medalla militar.

No hay más que una que tenga á la vez la medalla y la cruz, Mlle. Juliette Dodu. En 1870 era telegrafista en Pithiviers, y tuvo ocasión de interceptar la transmisión de un despacho del estado mayor prusiano al principe Federico Carlos, salvando de este modo todo un cuerpo de ejército francés.

Denunciada se la sometió á un proceso sumarísimo, del que salió condenada á ser pasada por las armas; pero el pricipe, que llegó en el instante mismo en que iba á cumplirse la terrible sentencia indulto à la valerosa telegrafista, y la felicitó publicamente por su bravura.

Mile. Juliette Dodu no habia cumplido veinte años cuando realizó el acto de que hablamos, y per el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla. eolobour soi sollos

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 manan ...-Salida 2-25 tarde. El de Bilbao llega à las 11-30 m.--Salida 2-10

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Sali a 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t. El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Linea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia. Ecuador, etc., etc. el 28. Liegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t.; Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t. Salidas de rantander a Bárcena: 7..30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n. Salidas Barcena á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-40 Estos trenes combinan en Traslaviña para

Castro-Urdiales. Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n. Salidas de Santander á Marron: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m. Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander a Solares; 8-40, 10-10 in 12-20, 3-15 y 7-25 t.

Llegadas: 7-58, 10-8, 11-58 m., 2-63, 7-18 t. Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9.30 y 11-20 m. 2-15 y 6-40 t.

Coches .-- En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argonos y Santona; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t. Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 7-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 en lazan con los coches de Inflesto y en Requejada para Suances Coches .-- En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Inflesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del tunel.-Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8. Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde. Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR, Libertad, n.º 10, COMPANIA DEL FERROCARRIL

DEL

SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 20 de septiembre hasta el 10 de octubre del corriente ano. deberán hacer efectivo el segun lo dividendo pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hara en las oficinas de la Sociedad, Dao'z y Velarde, 27. entresuelo, todos los dias laborables de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, debiendo presentar las carpetas provisionales para la toma de razón por la Compañia.

Santander 14 de agosto de 1899-El Presidenge del Consejo de Administración, Francisco G.

Camino.

OBRA NUEVA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantisimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerias.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soleiciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOME-RADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA ARTIFICIAL

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

OJO AL PUBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitandonos solamente á decir que los viejos fabricantes por estar ya acreditados, se recemiendan con las obras, dejando el bombo y palabreria para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

dor de Madrid, ocurriendo por aquél entonces la anecdota, ya repetidamente citada que originó tan fatales consecuencias para la fortuna y carrera política de nuestro ilustre paisano. GOMEZ DE LA CORTINA

Mermano del segundo condo de la Com GARCIA DE REVILLA (DON MARCELINO)

diad a 8 de junio de 1820. Sus respos deser El notable jurisconsulto don Marcelino Garcia de Revilla y Palacio nació en Sierra-Pando, lugar de Torrelavega. Estudió tres anos de Filosofía en el Colegio de P. P. Mepores de Málaga, y en 1768 le fué conferida Beca Porcionista de la facultad de Leyes en el Imperial colegio de San Miguel de Granada, donde desempeñó la cátedra de Institu-Ciones civiles. En 1772 recibió el grado de Bachiller en la Universidad de Granada, y cinco años después el de abogado de los Reales Consejos Perteneció á la Academia de Derecho Teórico-Práctico, Civil y Canódico, de que fué presidente su coterráneo don Juan de de Castanedo Cevallos, llegan-No á ocupar la vice-presidencia de la misma. Derció brillantemente su carrera, y en 1788 nombrado por S. M. Asesor Ordinario y

1.E.C.D. 2017

GUTIERREZ DE OTERO (DON RAIMUNDO)

Hermano de don Isidro, y como éste caballero del hábito de Santiago, tuvo tambien á Aja por cuna. Mandando las Milicias de Urubamba, contribuyó poderosamente á la pacificación del antiguo reino del Perú.

GUERRIER DE OTERO DON ISDAO GUTIERREZ DE LA TORRE (DON CÁRLOS D.)

Don Isidro (kulpifrez de Otero, y. Martinez Don Cárlos Dámaso Gutierrez de la Torre Pérez de Soto, nació el año 1766 en Regules pueblo de Soba. Muy jóven trasladóse á la Corte entrando al poro tiempo en la carrera administrativa. En 1804, ya esta ba Gutiérrez de la Torre en posesión de los siguientes títulos y cargos: Caballero del hábito de Santiago, Aguacil mayor y Guarda de los caballeros de las tres órdenes de Santiago, Calatrava, y Alcántara, Oficial de la secretaria de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, del Consejo de S. M. y su secretario con ejercicio de decretos.

En 1810 reinando José Bonaparte, don Cárlos Dámaso, ocupó el puesto de corregi- 43 -

batallas de Almansa, Brihuega y Zaragoza, retirándose con el empleo de capitán y la merced del hábito de Santiago. En 1729 fué nombrado consejero de S. M. é individuo del Tribunal Mayor de Cuentas, habiendo desempeñado antes la superintendencia de la Aduana de Huelva y la administración de la de Cádiz. Muerto en 1736 en Madrid, dejó todos sus bienes á la órden de San José de Calasanz, con objeto de que fundaran y sostuvieran un colegio en Villacarriedo, donde habian de instruir en primeras letras, gramática, metafísica, moral, latín, geografía, historia, etc., etc.

GUERRA DEILA VEGA (DON FERNANDO)

pertenecció a la , brden de San Bernardo, v

Don Fernando Guerra de la Vega, señor de Rioseco en la Montaña, Procurador general de la villa de Santander, Gobernador de sus armas y Alcaide del castillo de Santa Cruz, de la misma villa, escribió y terminó en 1658 una obra titulada «Elogios de Santander.» The harder Algunos años después estableciose en sun-

aging of tander, de cut or Aguntamicuto fue varian

CARNE LIQUIDA

EL MEJOR ALIMENTO

Unico, para combatir las ANENIAS, DEBILIDADES, POBREZA DE LA SANO SIN RIVAL para convalecientes y enfermos PREPARACION INSTANTÁNEA DE CALDOS Y SOPAS

Pidase en todas partes .= Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 11



A Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja Preciados, 35, Madrid

EN-SANTANDER: Sres. Perez del Molino y Compañia en las principales farmacias y droguerías de España

J. URIACH Y C.a - BARCELONA

fectos de haber tomado el QUEZARAL QUEZARAL DIGESTIVO



BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR COBREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

En la imprenta d este periódico se l recibido una nuer remesa de

PAPEL DE CARTAS

comerciales.

INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUB

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y re- o beldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTADER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40. INYECCIÓN CUBAS-INYECCIÓN CUBAS-INYECCIÓN CUBAS-INYECCIÓN

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con les que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4. Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañia, Droguistas.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANANTDER

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, Foto LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, T TODAS FARMACIAS.

ecibido noticias nuevas de Usrlos, salvanias espera

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta d este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membrete circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro J colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Come cio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros Primera Euseñanza.

retirándose con el empleo de capitán y GALLO HERAS (FRAY MIGUEL)

botallas de Almansa, Bribnega y Zarageza,

Nació en Santander y murió en Talavera de la Reina, en la segunda mitad del siglo XVII. Muy jóven ingresó en la orden de nobles de San Gerónimo, de la que fué elegido dos veces general.

GOMEZ (EL P.)

to vieran un colegio en Villacarriedo, ilonde

El Reverendo P. Gómez nació en Suances, perteneció á la Erden de San Bernardo, y mereció por sus virtudes y talento ser elevado al generalato de su órden.

GUTIERREZ Y LÓPEZ (DON FRANCISCO) ral de la villens Sontonder, Cobernador, de

Nació en Fresneda, pueblo del valle de Soba, á fines del anterior siglo. Dedicado al comercio en Cádiz, reunió un buen capitál. Algunos años después estableciose en Santander, de cuyo Ayuntamiento fué varias

M.E.C.D. 2017

45

veces Alcalde presidente, miciando mejoras útiles y ornato, entre estas últimas la del paseo del Alta.

Gutiérrez y López se distinguió por sus ideas liberales, asistiendo como voluntario á la célebre acción de Vargas, y ocupando el puesto de comandante en uno de los batallones de la Milicia Nacional de Santander. is pacificación del antiguo reino del Porti.

GUTIERREZ DE OTERO (DON ISIDRO)

Don Isidro Gutiérrez de Otero y Martinez del Campo, nació á mediados del siglo próximo pasado en Aja. Caballero del hábito de Santiago, fué varias veces Alcalde Ordinario de la ciudad del Cuzco (Perú,) cargo que ocupó con esquisito celo. Contribuyó con cuantiosos donativos, en dinero y en efectos, asi como personalmente á la pacificación del Perú, cuando el fingido Jupac Amaro, José Gabriel Condorcanqui, alteró la tranquilidad del Cuzco. Teniente coronel de las Milicias, asistió á todos los encuentros verificados dentro y fuera de la citada ciudad del Cuzco, en 1781 con los sublevados en uno de los cuales, en el del Cerro del Piecho, fué muerto alevosamente por los indios.

Teniente Gobernador de la Intendencia Gobierno de Guamanga (Perú).

Tipon y carrera política de nuestro ilus-

GOMEZ DE LA CORTINA (DON PEDRO)

Hermano del segundo conde de la Cortina, nació en Salarzon en 1767, y murió en Madanio de la Regiona de 1996 de murió en Madanio de 1996 de 19 drid á 8 de junio de 1826. Sus restos descan luco san en el panteón de los Gomez de la Cortina en la iglesia de Salarzon. Fué Doctor Teología, Chantre y Consejero de ordenes el Méjico

GONZALEZ HAEDO (DON FELIPE)

de Malagra, y en 1768 le tué conferida

Nació este ilustre marino en Santoña el dando año 1702 y murió en Cadiz siendo Jefe Escuadra, en el de 1792. De humildes pa dres, comenzó su carrera, de grumete; hizo varios viajes, y mediante su aplicación y goral deseos de llegar á ser algo, adquirió los goral deseos de llegar á ser algo, adquirió los goral deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar á ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar a ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar a ser algo, adquirió los gorals deseos de llegar a ser algo de ll conocimientos necesarios para poder servir en clase de piloto meritorio de la armada. Hallándose destinado a guardar el litoral de que sa Costa firma de conocimientos necesarios para poder servir di Dios en clase de piloto meritorio de la armada. Hallándose destinado a guardar el litoral de que sa conocimientos necesarios para poder servir di Dios en clase de piloto meritorio de la armada. Hallándose destinado a guardar el litoral de que sa conocimientos necesarios para poder servir di Dios en clase de piloto meritorio de la armada. Hallándose destinado a guardar el litoral de la servir de servir de la conocimiento de la armada. Costafirme se agrego, con motivo de los su la imp cesos de Cartagena de Indias, á la escuadra